

<b>Lugar: Colegio de Abogados del Edo, Falcon. Coro.</b>	<b>Fecha: Sábado 15/10/16</b>
--	-------------------------------

Reunidos previa convocatoria y conocimiento de la agenda los integrantes del Consejo Nacional Scout de la Asociación de Scouts de Venezuela, se procede a la validación del Quorum de rigor.

- 1. Verificación del quorum:** Estando presentes los consejeros nacionales Juan Pablo Díaz Vega (Presidente), Jorge Luis Hernández Jurado (Vicepresidente), Hildebrandt Méndez, Luis Eduardo Rivas Montaña y Oscar Mendoza (Tesorero), se da por constatado el quorum de rigor, de acuerdo a lo contemplado en el Art. 4.02 del P.O.R. Así mismo, se encuentran presentes el Director Ejecutivo Nacional Jaime Ojeda Ortiz, quien solicitó la presencia del Director Nacional de Operaciones, Cesar Gonzalez, para la transcripción del acta; y el Comisionado de la Región Falcón, José Gabriel Linares. Sobre el punto el Director Ejecutivo Nacional, manifiesta haber recibido notificación de la Corte de Honor, referida a dos miembros de este Consejo; la cual está disponible en la Oficina Nacional Scout, ubicada en la oficina 1-I, del Edificio Askain, Chacaíto, Caracas. En función de lo anterior el número de miembros electos activos del Consejo Nacional Scout pasa a ser siete (07).
- 2. Oración:** La oración fue compartida por el Comisionado Regional (CR) de Falcón, José Gabriel Linares, quien dio gracias a Dios.
- 3. Bienvenida:** El presidente dio las palabras de bienvenida a los presentes y agradeció a la Región Falcón sus atenciones y apoyo para la realización de la reunión del CNS en suelo falconiano. El CR dio la bienvenida y saluda con beneplácito la presencia del Consejo Nacional Scout que por primera vez sesiona en la ciudad de Coro.
- 4. Lectura y registro en acta de las consultas electrónicas:** Se dio lectura a las consultas y decisiones efectuadas vía correo electrónico, quedando las mismas de la siguiente manera:
  - a. Compromiso de cara a la estrategia 2023 por parte de la ASV, a solicitud de la OSM-RI (07/10/2016):** Luego de presentado el documento propuesto por parte del DEN en su versión en español e inglés, el cual orienta la visión de la Institución de cara a la Estrategia 2023 y considerando la solicitud efectuada en el marco de la XXVI Conferencia Interamericana, el CNS aprobó dicho documento.
  - b. Presupuesto Cursos Avanzados (09/10/16):** Se aprobó el presupuesto de los cursos avanzados que se desarrollarán en la Región Lara en el mes de noviembre. En desacuerdo: NF.
- 5. Informe de las áreas de gestión y metas:** El DEN presenta un breve resumen del estatus de la Dirección Ejecutiva Nacional y procede a relacionar la información relacionada con las áreas de gestión y los avances de las metas y resoluciones.

Ratificaciones y Designaciones de Directores Nacionales, Comisionados Regionales, así como la designación de los Comisionados de las noveles Regiones de Nororiental y Distrito Capital, y Dirección Nacional de Adultos. Se abrió el proceso de postulaciones para Director de Desarrollo Financiero, Gestión Institucional y Programa de Jóvenes.

Se está en el proceso de adecuación de la Sede de la Oficina Scout Nacional, en el Edif. Askain.

Se está realizando acciones orientadas a garantizar la continuidad y mejora de procesos de gestión. Asimismo, se sostuvo una reunión con el anterior DEN, José Lizandro Díaz, y se está a la espera del informe de entrega.

Con motivo del nombramiento de Moseñor Baltzar Porras como Cardenal de la Iglesia Católica, se emitirá comunicado ante la Conferencia Episcopal de Venezuela manifestando nuestro júbilo. Así mismo, el CNS acuerda designar como **Miembro Honorario al Cardenal Baltazar Porras** de conformidad a lo dispuesto en el literal d) del artículo 2.01 de los Principios y Organización de la ASV.

**a. Programa de jóvenes:**

**Paxtu:** se dio inicio al proceso de postulación por parte de las regiones para optar como sede del evento. La Asesora del Paxtu, Scter. Lucía Contreras se encuentra conformando el staff.

**Jamboree Nacional:** Se llevó a cabo el evento con la participación de 1.851 jóvenes, conformados en 271 patrullas, atendidos por 427 adultos, apoyados en 86 rover. Nos encontramos a la espera del informe final.

**Jota-Joti:** Se dio inicio al evento el día de ayer con la participación reportada de todas las regiones del país.

El CNS acuerda hacer una salutación en ocasión del Jota-Joti, a todos los miembros de la ASV a través de los canales electrónicos dispuestos por el evento.

**b. Adultos en el movimiento:** Se designó al Scter. Freddy Guevara como Director Nacional del área, quien está trabajando en el apoyo a la realización de los Cursos de Nivel Avanzado, así como la revisión de las Normas de Capacitación. En los próximos días se estará dando apertura a la postulación para conformar la Comisión Nacional de Adultos. Se reitera el llamado a los Directores de Capacitación a apegarse a lo dispuesto en las Normas Generales respectivas al área, cualquier situación diferente a lo establecido debe ser autorizada por la Dirección de Adultos, a los fines de evitar la suspensión de los respectivos nombramientos.

**c. Operaciones:**

**Metas 2016:** El DEN presentó el avance de las metas a la fecha.

**Asamblea Nacional Scout:** la Dirección Nacional de Operaciones propone la fecha de realización para los días 24, 25 y 26 de marzo de 2017, la cual fue aprobada. En consecuencia, en los próximos días será difundido el Cronograma de Actividades Previas a la Asamblea Nacional Scout 2017.

- d. **Comunicaciones:** Se informó de la reactivación de los Talleres de Voceros Juveniles. Asimismo, después de un proceso de revisión de propuestas formuladas en función de la proyección de la institución se presentó el lema institucional 2017: **Multiplicando Buenas Acciones**, próximamente será informado el concurso para el diseño de la insignia de registro 2017.
- e. **Administración:** El DEN informa que la Directora Nacional de Administración, ha puesto su cargo a la orden por motivos médicos, razón por la cual se dará inicio a un proceso de postulación para suplir este cargo. El CNS hace llegar a la Lic. Yolanda Duran, el agradecimiento por la labor efectuada al frente de esa importante área de soporte para la institución.  
Se instruyó a las Direcciones Nacionales para la formulación del presupuesto 2017, a todos los niveles de la estructura.
- f. **Gestión Institucional y Desarrollo Financiero:** Se informó que culminado el proceso de postulación para estos cargos no fue cubiertas las vacantes, por lo cual se dio inicio a un nuevo proceso de postulación.
6. **Informe de Tesorería:** Se informa que el personal remunerado de la Oficina Scout Nacional está conformado por 3 personas, El DEN, la Coordinadora de Administración y una Asistente Administrativa.  
Se llevó a cabo en forma exitosa el Proyecto "Multicolor 2016" desarrollado para el Banco Central de Venezuela, con la participación de dirigentes de la institución, a quienes el CNS hace extensivo su agradecimiento.  
El Tesorero Nacional hace una exposición de motivos sobre el interés de la institución en fortalecer el funcionamiento de las actividades de la Proveduría Scout, en tal sentido se instruye al DEN a que presente un proyecto para su operación.  
En la actualidad se están realizando las gestiones para el pago de una anualidad de membresía ante la OMMS.
7. **Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV (Proyecto Salinas Pliego):** Se informó acerca de las reuniones de trabajo que se están desarrollando a fin de atender las últimas consideraciones efectuadas por la OSM desde KL, Malasya, las cuales están siendo atendidas con el objeto de lograr el arranque del proyecto en este 2016.
8. **Estatus de las delegaciones a la Conferencia y Foro Scout Interamericana, ILT En Guatemala y Jamcam Ecuador:** El Comisionado Internacional, Armando Lazzari, se encuentra conduciendo una reunión referida a la Delegación que asistirá al Jamcam Ecuador 2016, en la ciudad de Caracas en consecuencia se le solicitará informe vía electrónica el estatus de los eventos internacionales.
9. **Comisión de Revisión del Reglamento Scout Disciplinario:** Se acuerda un lapso de diez (10) días para recibir aportes, y en atención a la situación del Scter. Luis Peraza, se acuerda encargar al DEN la compliación de los mismos y posteriormente sea presentada al CNS para su consideración.

**10. Comisión de Revisión del POR:** Se acuerda una prórroga hasta el 23 de octubre del año en curso, para recibir aportes, y se designa al Scter. Jorge Hernandez para la integración de las propuestas recibidas y su posterior presentación.

**11. Reglamentos de la ASV:** El CNS consciente de la necesidad de adecuar el marco reglamentario en función de las necesidades organizacionales manifiesta su interés de atender estos temas, en consecuencia, prioriza el Reglamento Nacional de Funcionamiento y el Reglamento de Uniforme. A tal efecto el Scter. Juan Pablo Díaz Vega remitirá la compilación de las discusiones previas sobre el tema en un documento, a los efectos de su discusión y aprobación; de igual modo se instruye a la Dirección Ejecutiva que presente las consideraciones correspondientes a una propuesta de modificación al Reglamento de Uniforme.

**12. Reconocimientos y Condecoraciones:** El DEN somete ante el CNS la solicitud de Medalla de Merito de la Scter. María Alcira Bracho, perteneciente al Distrito Scout Guarapiche, el cual no está adscrito a ninguna región scout, por lo tanto, dicha solicitud no proviene de la instancia facultada para ello. En función de lo anterior el CNS pasa a interpretar el Reglamento de Condecoraciones y Distinciones, indicando que: "Para los casos en los cuales no exista la instancia facultada para la solicitud de condecoración o distinción, se aplicará el principio jerárquico, para lo cual la instancia inmediatamente superior podrá solicitar y otorgar la condecoración o distinción correspondiente".

En función de lo anterior se aprueba la condecoración, Medalla de Merito, en segunda clase, para la Scter. Maria Alcira Bracho.

El Consejo Nacional Scout, en ánimos de reconocer la labor y desempeño de sus miembros aprueba, considerando el Artículo 9.08, literal b) del Reglamento de Condecoraciones y Distinciones, el Diploma de Agradecimiento a las siguientes personas:

Por su destacada labor al frente de la Dirección Nacional de Administración:

- Yolanda Duran

Por su desempeño como web master de la ASV.

- Alfredo Rafael Gonzalez Tovar.

Por sus destacados servicios en el proyecto Multicolor 2016:

- Alfredo Olivero
- Armando Rivera
- Marisol Valiño
- Abigail Figuera
- Francisbel Barrile
- Jetse López Ibarra
- Katherine Agresott

Así mismo el CNS aprueba la solicitud ante la Corte de Honor, de la Cruz de Alto Mérito, por su sobresaliente labor en beneficio del movimiento scout en Venezuela, reconociéndose su permanente dedicación en el cumplimiento del deber, a Oscar Castro y Franco Caldera.

**13. Procesos Disciplinarios:** El DEN manifestó que fueron efectuadas todas las notificaciones de los procesos que atiende el CNS.

**Procesos Disciplinarios ASV-CNS-PD-C010-2015-1 y ASV-CNS-PD-C010-2015-2:** Luego de haber solicitado información adicional a los denunciados, se recibió respuesta solo de uno de ellos. En función de lo anterior y con base a la información presentada se procede a calificar como grave la falta para ambos casos, de acuerdo al artículo 3.07 del Reglamento Scout Disciplinario. Se instruye al DEN notificar a los denunciados lo correspondiente, para que en un lapso de 20 días emitan sus alegatos.

**Proceso Disciplinario ASV-CNS-PD-C005-2016:** En función de la apertura de las averiguaciones aprobadas en la sesión del CNS de fecha 10-09-2016, se acuerda la designación de una comisión Ad Hoc para conocer el caso, conformada por: Jaime Ojeda, Douglas Mujica y Jihan Benain.

**Denuncia Interpuesta por el Scter. Cesar Gonzalez.** En este momento el Scter Cesar Gonzalez se retira del salón mientras el CNS delibera. El CNS evaluó la documentación presentada y acordó admitir la denuncia. En este sentido no delegará el proceso disciplinario. En función de ello y con base a las evidencias presentadas se procede a calificar como leve la falta, de acuerdo al artículo 3.07 del Reglamento Scout Disciplinario. Se instruye al DEN notificar al denunciado lo correspondiente, para que en un lapso de 20 días emita sus alegatos.

El DEN manifiesta su preocupación con relación a publicaciones que afectan la imagen y la moral de jóvenes y de la institución; en función de lo anterior y con base en el artículo 3.05 el CNS aprueba la apertura de averiguaciones para el caso. A tal efecto se designa una comisión Ad Hoc, conformada por Yelitza Figueroa, Francisco Chávez y Jaime Ojeda, para documentar el caso.

**14. Puntos Diversos:**

**a. Palabras Comisionado Regional Falcón:**

- i. Reitera en nombre de la Región Falcón el beneplácito con la presencia del Consejo Nacional Scout en la ciudad de Coro, lo cual le permite aproximar la gestión de este cuerpo colegiado a los grupos scouts, recomendando continuar con estas iniciativas en todo el país.
- ii. Solicita el apoyo en la apertura de las cuentas bancarias.
- iii. Solicita en nombre de la Región Falcón formalizar la delimitación de los Distritos de la Región.
- iv. Solicita el apoyo y asesoramiento en materia de Gestión Institucional.
- v. La Región Falcón propone como Sede de la ANS 2017 la Ciudad de Coro.

**15. Oración:** La oración fue compartida por Jaime Ojeda Ortiz, quien dio gracias a Dios.

El Presidente da por finalizada la reunión, firman conformes:



ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE VENEZUELA  
CONSEJO NACIONAL SCOUT  
ACTA DE LA REUNIÓN



Nombres	Apellidos	Iniciales	Firma
Juan Pablo	Díaz Vega	JPDV	
Jorge Luis	Hernández	JLHJ	
Hildebrandt	Mendez	HM	
Oscar	Mendoza	OM	
Luis Eduardo	Rivas Montaña	LERM	
Jaime	Ojeda Ortiz	JOO/DEN	

**Invitados**

Jose Gabriel	Linares	JG	
César David	González Pérez	CG	

